



Asociación de Suplidores  
de Materiales Eléctricos, INC.

## NOTA DE PRENSA

12/09/2025

### **Decreto 517-25: Asociación de Suplidores de Materiales Eléctricos lo califica como “última opción” y reclama pulcritud en su aplicación**

La Asociación de Suplidores de Materiales Eléctricos (ASUME) fijó su posición institucional frente al Decreto Presidencial 517-25, que declara el estado de emergencia para las compras y contrataciones en el sector eléctrico. La entidad señaló que se trata de la “**última opción**” adoptada por el Gobierno para enfrentar la crisis energética nacional.

*“El gremio reconoce la urgencia de la medida, pero reafirma que su aplicación debe realizarse con absoluta transparencia y respeto a la legalidad”*, expresó su presidente, **José Amaury Fuertes**.

ASUME entiende que, aunque la declaratoria de emergencia constituye un recurso extremo, la situación pudo haberse evitado con una planificación oportuna y la debida provisión de insumos. La ausencia de estas acciones ha derivado en la escasez de materiales críticos y en el deterioro del sistema eléctrico, obligando hoy a recurrir a mecanismos extraordinarios. Por ello, la entidad solicitó establecer responsabilidades a fin de prevenir que se repitan escenarios similares.

La Asociación valoró los esfuerzos del Poder Ejecutivo para agilizar soluciones y garantizar la continuidad del servicio eléctrico. Recordó que este decreto se sustenta en lo dispuesto por la **Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas**, que habilita procedimientos excepcionales en casos de urgencia. En ese sentido, exhortó a que la aplicación del decreto se realice bajo los principios de **legalidad, transparencia, eficiencia y proporcionalidad**, con el debido control institucional que preserve la confianza pública.

#### **Compromiso institucional**

La Asociación de Suplidores de Materiales Eléctricos reiteró su disposición de colaborar con las autoridades en la identificación de soluciones, la definición de mecanismos transparentes y la defensa de la institucionalidad.

Asimismo, subrayó que la pulcritud en la aplicación del Decreto 517-25 será determinante para garantizar **respuestas sostenibles a la crisis energética** que afecta al pueblo dominicano. ASUME concluyó afirmando que la salida más efectiva a esta crisis debe construirse sobre bases de **transparencia, legalidad y aprovechamiento de las capacidades nacionales**.



[asume.org.do](http://asume.org.do)



[info@asume.org.do](mailto:info@asume.org.do)



(809)-541-4888